

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 413  
 DE PRIMAVERA, 08/05/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INES ARCELIA VALDES PULGAR Rut 008196415-7  
 La Cantidad de \$ 555,556 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y  
 SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION CORRESPONDIENTE A SHOW ARTISTICO PRESENTANDO AL DOBLE  
 OFICIAL EN CHILE DE MARCO ANTONIO SOLIS, LO ANTERIOR CON MOTIVO DE LA  
 CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE 2009  
 Fecha de Pago 08/05/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	7	07/05/2009	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		555,556
331-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUEN" ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	555,556	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-03)		500,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		55,556
Totales		555,556	555,556

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 CRISTINA FARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 UNIDAD DE CONTROL  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ALCALDE  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 JUAN C MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 TESORERO

Marcelo Baroan

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero